



Docencia
Investigación
Extensión
Gestión

**Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2013**



DIRECCIÓN GENERAL:

Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo

DIRECCIÓN EJECUTIVA:

Secretarías de Investigación, de Extensión y de Desarrollo Académico

COMITÉ ORGANIZADOR:

Herminia ALÍAS

Andrea BENITEZ

Anna LANCELLE

Venetia ROMAGNOLI

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COMISIÓN EVALUADORA:

Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Abel AMBROSETTI / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Mario E. de BÓRTOLI / Walter Fernando BRITES / René CANESE / Susana COLAZO / Nilda CORRAL de ZURITA / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Delia KLEES / Amalia LUCCA / Elena Silvia MAIDANA / Aníbal Marcelo MIGNONE / Daniela MORENO / Bruno NATALINI / Patricia NÚÑEZ / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISON / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / Liliana RAMIREZ / Lorena SANCHEZ / María del Mar SOLIS CARNICER / Luis VERA.

DISEÑO GRÁFICO:

Lorena BAUDRY

CORRECCIÓN DE TEXTO:

Cecilia VALENZUELA

COLABORADORAS:

Lucrecia SELUY; Evelyn ABILDGAARD

EDICIÓN

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500CO) Av. Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Agosto de 2014.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.
Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

014.

**DISEÑO URBANO PARTICIPATIVO.
REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN. TEORÍA Y EXPERIENCIAS**

Autores: Roibon, María J.; Bennato, Aníbal D.

mjroibon@arq.unne.edu.ar

Docentes e investigadores. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional del Nordeste

RESUMEN

Los vacíos dentro de una trama de ciudad consolidada son considerados como áreas residuales, pudiendo transformarse en una oportunidad de regeneración urbana, mediante la incorporación de lugares para el intercambio y la socialización ciudadana. Para que el diseño responda a los requerimientos del área urbana en la que se encuentra, es apropiada la incorporación de procesos participativos inclusivos y abiertos, que permitan establecer el consenso entre los beneficiarios, así como el compromiso por su cuidado y preservación. El presente documento expone aspectos teóricos relacionados con los procesos de diseño participativo y una experiencia práctica llevada a cabo por los autores.

PALABRAS CLAVE: vacíos, ciudad, participación.

OBJETIVOS

El objetivo general de la experiencia que se presenta es contribuir a la regeneración urbana de un área degradada sobre la base de la confluencia de las investigaciones previas del equipo y la participación ciudadana como eje en el diseño y la potencialización del hecho urbano.

INTRODUCCIÓN

El presente documento se incluye en los proyectos mayores a los que pertenecen los autores, radicados en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU – UNNE), uno denominado “*Políticas urbanas en las Provincias de Corrientes y Chaco. Planificación, Gestión y Evaluación de sus Procesos de Urbanización*”, con sede en el Instituto de Planeamiento Urbano y Regional Brian Alejandro Thompson (IPUR – BAT); el segundo denominado “*Sistema de espacios verdes públicos: propuesta para su gestión*”. Ambos proyectos abordan la problemática territorial y de ordenamiento urbano desde distintos aspectos, haciendo hincapié en la sustentabilidad como determinante en la búsqueda de un urbanismo apropiado.

Los vacíos urbanos dentro de la trama consolidada de las ciudades hoy se manifiestan como espacios abandonados, no solo sin un objetivo de carácter funcional, sino como articuladores o generadores de sectores oscuros, inseguros, depositarios de basura, etc., y negados a la vida de los barrios de su entorno y de la ciudad.

A partir del concepto de que los Territorios Inteligentes son capaces de tejer la denominada “*Arquitectura Social*” (PÉREZ JARAMILLO, 2011), necesaria para la eficacia en el desarrollo de operaciones estratégicas, se presenta el caso de una experiencia académica práctica para los autores, que aspira a volcar en el territorio el bagaje teórico en función de contribuir a la regeneración urbana de un sector de la ciudad.

Asociar la refuncionalización de los vacíos urbanos (en dominio del estado) al espacio público supone otorgar un destino final social y democrático a predios en conflicto, para que estos respondan a las necesidades colectivas de la ciudad y el área específica en la que se encuentran, y produzcan un “efecto derrame” en su entorno.

El diseño del espacio público abordado de manera participativa significa generar estrategias de inclusión, igualdad y solidaridad, con una visión política de largo plazo, donde los acuerdos colectivos manifestados por la sociedad ostentan un sustento radicalmente diferente de las acciones territoriales inconsultas.

El presente documento aspira construir un saber práctico, constituido según SCHÖN (1992) por un conjunto de esquemas basados en la experiencia organizada y que se denomina “*el saber hacer*”. La reflexión en la acción y sobre la acción es un conocimiento que aporta “*lo intuitivo*” a “*lo racional*”, y es el inicio de la reflexión crítica. Se constituye en una ardua tarea que nos permite relacionar la apropiación de marcos teóricos metodológicos, los materiales mediadores, las condiciones particulares del contexto, la singularidad del propio conocimiento y habilidad profesional del especializando. Permite tomar en cuenta la relación entre teoría y práctica, entre pensamiento y acción.

Como principales antecedentes de experiencias participativas de los autores, pueden citarse las realizadas en la ciudad de Barranqueras, denominadas “*Foros ciudad-río, Talleres participativos*” y Programa “*Barranqueras y el río*”. En cuanto a los datos específicos de la experiencia, puede resaltarse más allá de los resultados que se exponen, esta se encuentra en desarrollo, siendo el equipo de trabajo interdisciplinario, integrado por actores de la UNNE, miembros del Ministerio de Salud de la Provincia y dos organizaciones comunitarias, una del barrio en intervención y la otra compuesta por un grupo de jóvenes voluntarios.

DESARROLLO

BORJA (1998) señala que la globalización económica y la revolución informacional tienen efectos diversos y contradictorios (de índole negativa y positiva) sobre los espacios urbanos. La continua transformación que sufren las ciudades de la región, como consecuencia de los diferentes fenómenos económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos, puede reflejarse en las condiciones y uso de sus espacios públicos. BORJA agrega luego que la historia de la ciudad es la de su espacio público. Este autor sostiene que “*el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía; es un espacio físico, simbólico y político*”.

En el mismo sentido, REMEDÍ (2000) sostiene que entre estas transformaciones quizás la más notable y emblemática sea la modificación del espacio social, lo cual implica nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse y de pensarla.

Por esto se considera la necesidad de estudiar las nuevas formas de apropiación del espacio público desde el ámbito académico, como desde el ámbito territorial en contacto con la población que se asienta, vive y transforma la realidad del espacio urbano de su entorno, de manera cotidiana, casi sin proponérselo.

SEGOVIA & DASCAL (2000) en la publicación de CEPAL de SEGOVIA (2005) definen al espacio público moderno a partir de la “*separación formal, casi siempre legal, entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente supone reservar el suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) y destinarlo para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, entre otros. Desde una aproximación jurídica, el espacio público se puede definir como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades. En todo caso, lo que define la naturaleza del espacio público, es tanto el uso como su*”

estatuto jurídico. En última instancia, el espacio público supone, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Frente a esto, el espacio público debe responder de manera planificada, atendiendo a las demandas de la población y teniendo en cuenta que no solo son utilizados por los habitantes de las ciudades para su esparcimiento, contemplación y práctica de actividades deportivas, sino que también cumplen una valiosa función para mejorar la calidad del ambiente, a través del aporte de oxígeno, la absorción de gases de combustión, la infiltración del agua en el suelo, como regulador de vientos, lluvias y ruidos y, desde luego, para el embellecimiento urbano.

El diseño urbano participativo

Según diversos autores, las estrategias de diseño participativo surgen en la década del 70, como una reacción a las políticas autoritarias y cortoplacistas que no contemplaban los posibles efectos o consecuencias que se podrían producir en la población beneficiaria. Esto puede verificarse en diferentes casos de ciudades latinoamericanas, donde la brecha entre la planificación y el diseño de los espacios urbanos y la apropiación y uso de estos señala una incoherencia traducida en la ocupación privada del espacio público, áreas deprimidas, degradadas, con vestigios de violencia y poca incorporación a la vida cotidiana de los vecinos.

Se puede entender al diseño participativo como una herramienta de comunicación entre la población y las entidades gubernamentales, así como de fortalecimiento de los vínculos entre vecinos en pos de un interés común. Un proceso participativo debe ser inclusivo y abierto, fomentando la tolerancia y el respeto hacia el otro y sus ideas (MÁRQUEZ, 2009). En todos los casos se trata de una búsqueda de acuerdos y de consensos para la optimización de los recursos territoriales y humanos, en la cual en muchos casos también se debe “educar” a la población en cuanto al significado de los espacios públicos y el compromiso por el respeto y cuidado de ellos.

“Estos procesos se desarrollan de manera diversa, de acuerdo a las situaciones sociourbanas, a la escala y a las demandas de intervención. Se despliegan de manera estratégica, poniendo en práctica diferentes niveles de participación, que se van articulando, formando un camino creciente. Cuando se diseña un nuevo espacio público o se decide su reforma de manera sustancial, la correcta implementación de un proceso participativo con los potenciales usuarios, optimiza el resultado y el éxito del lugar a construirse” (MÁRQUEZ, 2009). Realizar prácticas de diseño participativo supone recabar información certera con anterioridad y planificar las estrategias de manera concreta y definiendo los objetivos que se persiguen con la experiencia. Conocer la problemática, el sitio y los potenciales beneficiarios permitirá abordar con más seguridad y efectividad el desafío. Incorporar estrategias de estas características significa conjugar la opinión de los distintos actores: vecinos, gobierno, profesionales de las distintas disciplinas, en el acto creativo de imaginar un futuro posible y mejor, de contribuir a la consolidación de la identidad barrial y la imagen de la ciudad (LYNCH, 1998). *“Los vecinos son parte del equipo de diseño, aportan sus necesidades, sus historias, las conexiones del barrio, la cultura local (...)”*, son socios fundamentales para que los profesionales puedan volcar sus conocimientos técnicos e improntas creativas hacia un proyecto coherente, funcional y constructor de sociedad democrática (MÁRQUEZ, 2009). Cada vez que se realice una actividad participativa, es necesario que exista una síntesis de lo realizado a modo de reflexión, para después brindar una devolución a los participantes.

Las fases del diseño urbano participativo

Con base en el artículo de MÁRQUEZ (2009) se redefinen algunos conceptos y se adaptan a la presente experien-

cia, donde se pretenden sintetizar de manera conceptual los pasos que se deberían desarrollar dentro de un proceso de diseño urbano participativo.

Fase 1: CONOCER Relevamientos físicos y sensibles. Recopilación de información sobre el caso de estudio	Productos	Determinar la situación de la ciudad en relación con los vacíos urbanos y espacios públicos existentes.
		Determinar la demanda en relación con las áreas urbanas.
		Seleccionar el área / sitio que intervenir.
		Realizar el relevamiento físico y sensible del sitio en estudio.
	Acciones	Caracterizar la composición social del entorno barrial.
		Identificar actores y organizaciones sociales.
		Acordar la agenda de trabajo con los funcionarios locales.
		Promover encuestas/ entrevistas que colaboren con el diagnóstico.
Fase 2: IMAGINAR Diagnóstico participativo	Productos	Organizar la comunicación para desplegar.
		Establecer un prediagnóstico.
		Producir material gráfico de fácil lectura.
		Diagnóstico consensuado por los actores sociales y el equipo de trabajo sobre la situación del sitio.
	Acciones	Listar los problemas del barrio y las necesidades de los vecinos.
		Intercambiar / debatir en torno a las problemáticas y cómo encontrar soluciones apropiadas.
		Fortalecer el sentido de lo colectivo.
		Establecer diálogos vecinos-gobierno y vecinos-vecinos.
Fase 3: HACER Diseño participativo	Productos	Identificar los problemas existentes.
		Identificar las posibles soluciones.
		Identificar los elementos potencializadores del sitio y el barrio.
		Proponer y diseñar las herramientas e insumos necesarios para el trabajo de diseño participativo.
	Acciones	Mantener canales de comunicación entre los participantes, el gobierno y los técnicos.
		Diseño consensuado por los actores sociales y el equipo de trabajo.
		Desarrollar las bases para el plan de usos.
		Promover una mesa de trabajo y consenso permanente para la elaboración de un plan de manejo participativo.
Fase 4: VIVIR Administración participativa	Productos	Devolver a los actores sociales información sobre cuestiones técnicas que hacen a la calidad y a lo posible del diseño.
		Establecer el programa de necesidades.
		Zonificar el predio, teniendo en cuenta las actividades propuestas.
		Organizar áreas de sol y de sombra.
	Acciones	Establecer esquemas de circulaciones y conectividad.
		Ubicar los usos requeridos.
		Elaborar conclusiones lo más cercanas a una escala de partido arquitectónico.
		Sostener el plan de manejo a partir de conceptos de dinamismo que permitan realizar las modificaciones que sean necesarias en el tiempo.
Fase 4: VIVIR Administración participativa	Productos	Institucionalizar un espacio vecinos-gobierno para administrar el sitio y tomar decisiones en torno a él.
		Mantener en el tiempo el compromiso de los vecinos sobre el espacio. Instaurar mecanismos de monitoreo ciudadano.
		Incorporar mecanismos de educación y cuidado del predio y su equipamiento.
		Fortalecer lazos de solidaridad en el tejido social barrial.
	Acciones	Promover el cambio de conductas en los espacios públicos.
		Desarrollar actividades colectivas, solidarias, integradoras e inclusivas
		Lograr el buen mantenimiento y uso.

Fuente: cuadro de elaboración propia sobre la base de desarrollo de MÁRQUEZ (2009)

El caso de estudio. A partir de investigaciones previas realizadas en el marco de proyectos de investigación, se determinó una primera aproximación al plano “Mapa de vacíos urbanos de la ciudad de Corrientes”, donde se pudo verificar la existencia de vacíos de dominio público factibles de ser incorporados a la trama urbana de la ciudad de manera efectiva y con actividades necesarias para la población del entorno.

Se definió trabajar sobre el predio indicado, a partir del análisis de las siguientes variables:

- 1.El valor significativo en la historia de la ciudad, de la provincia y de la región; en la memoria de los habitantes del entorno próximo y remoto.
- 2.La incomparable situación urbana, como vacío en contraposición de la masificación de los barrios del entorno.
- 3.La posibilidad de generar un “centro de activo” con atracciones diversas, más accesible a los habitantes de los barrios de la zona.
- 4.Las características específicas de un estilo arquitectónico, que se pueden verificar en algunos elementos que se encuentran aún en el terreno como vestigios de los viejos edificios y maquinarias.
- 5.La presencia de una comunidad abierta al diálogo y la participación y de un grupo de ONG interesadas en canalizar positivamente las ideas de transformación del sector.
- 6.La disponibilidad de información secundaria, gráfica y documental existente en diferentes organismos del Estado.

A partir de este análisis se determinó la factibilidad de trabajar en el caso de estudio “*Predio ONGAY*”. El predio, de dieciséis hectáreas aproximadamente, pertenece a las vías del ex Ferrocarril Urquiza y se encuentra actualmente en dominio del Estado provincial.



La primera imagen satelital de la ciudad de Corrientes señala la ubicación de predio.
La segunda se focaliza sobre el área que intervenir. Fuente: Google Earth

El caso de estudio analizado presenta desde el punto de vista físico condiciones óptimas para el desarrollo de actividades vinculadas con la recreación y el deporte, puesto que no solo se presenta como una oportunidad dentro de la trama urbana, sino que al estar inserta en ella, también el sector presenta accesibilidad y cercanía a redes de infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo las actividades propuestas y complementarias al sitio. Por otro lado, y desde el punto de vista sensible y perceptual, a partir de las entrevistas realizadas con vecinos del lugar, se capturaron invariantes en el entorno próximo: el descontento por el estado de abandono del lugar, por la inseguridad y depresión del sitio, la motivación hacia el progreso y el mejoramiento colectivo de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra el entorno, la necesidad de compensar la pequeñas dimensiones de sus viviendas

con espacios orientados a las actividades al aire libre. Estas condiciones favorables hacen que se convierta en un sitio propicio para distintos tipos de intervenciones. Estas deben ser realizadas teniendo en cuenta ciertos lineamientos generales y particulares resueltos de manera consensuada con la población, los distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales y el requerimiento de las fuentes de financiación.

La convocatoria. Con más de setenta personas participando activamente en el taller y aproximadamente veinte personas más que lo hacían por tramos, la convocatoria fue producto de un llamado público realizado por una ONG de jóvenes voluntarios que trabaja en diferentes barrios de la ciudad, denominada *"Ateneo del Parque"*.

El lugar más propicio del área es sin dudas el SUM del barrio Irupé, que con nuevas instalaciones se encuentra cercano al predio. Se realizó previamente la difusión del programa de la jornada, en la cual se citaron las actividades, los horarios y los tiempos de manera que los vecinos supieran el motivo de la convocatoria y cuánto tiempo les demandaría la participación. En cuanto a los participantes, se verificó la presencia mayoritaria de mujeres de diferentes edades, lo cual se evidencia en el programa de necesidades, donde surgen las actividades relacionadas con la educación y recreación de los niños de manera reiterada. De esta manera, se puede apreciar cómo la cuestión de género influye taxativamente en las definiciones sobre las actividades que es necesario incorporar. En este sentido, un desafío central es proponer programas para el espacio público que contribuyan a la aceptación de los otros, a la diversidad de sexos y de edades y a la multiplicidad de usos (SEGOVIA, 2005), con una visión de heterogeneidad y con la identificación de los usuarios con lugares propuestos.



Imágenes de los momentos previos al inicio del taller

El desarrollo del taller. El objetivo principal para la realización del primer taller fue crear un ámbito propicio en el cual se puedan expresar y consensuar las distintas demandas de la comunidad relacionadas con el predio vacante del ex ferrocarril Urquiza. Se inició la actividad con una charla de sensibilización, haciendo referencia nuevamente al carácter *"educativo"* que se debe incorporar a estos procesos, donde se abordaron de manera sencilla y con imágenes alusiva, los siguientes ejes temáticos:

1. Concepto de diseño participativo;
2. Qué es el espacio público y qué son los vacíos urbanos en la ciudad;
3. Contexto urbano y del sector: la situación del predio en la ciudad y en relación con los barrios del entorno.



Imágenes de la apertura y presentación del tema problema

Luego de la charla de inicio se realizó el trabajo en comisiones, en el cual los participantes expresaban sus ideas imaginando la transformación del predio a partir de consignas orientadas a tal fin, que estaban compuestas por un cuestionario semiestructurado de preguntas abiertas para generar el debate interno, y luego una serie de tarjetas de colores y planos del lugar, donde debían volcar lo producido.



Imágenes del trabajo realizado en comisiones

El objetivo específico del trabajo en comisiones fue llegar a consensuar los siguientes puntos:

1. Programa de necesidades (que luego se transformara en un programa arquitectónico);
2. Zonificación del predio, teniendo en cuenta las actividades propuestas;
3. Esquema de conexiones (circulaciones) peatonales, vehiculares, bicisenda, otros y
4. Otras observaciones.

Para finalizar, se realizó el plenario, donde cada grupo, eligiendo un representante, presentó las conclusiones y expuso el trabajo realizado. Los planos con el trabajo de cada comisión fueron colgados en la pared, para que se pudiera tener un panorama conjunto, socializando la producción general y habilitando nuevamente el diálogo a partir de poder distinguir las coincidencias y divergencias.

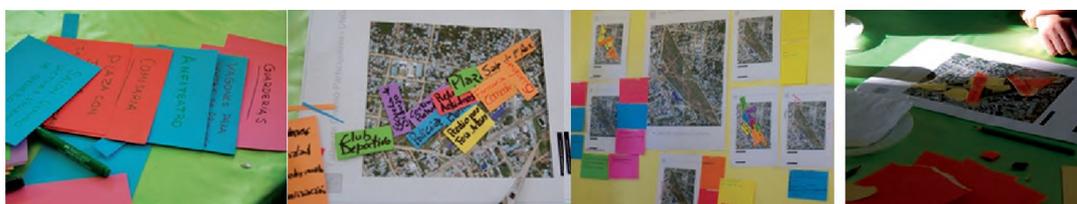
Uno de los aspectos destacables es que las exposiciones de cada grupo no fueron una simple enumeración de necesidades y propuestas o soluciones debatidas; eran propuestas fundadas en profundos valores sociales y humanos. El primer grupo interviniente rescató que *"... ya no somos asentamientos, somos barrios y debemos hacernos valer como parte de la ciudad..."*.

En cada intervención se hizo hincapié en distintos valores:

-la familia: la defensa de la familia como resguardo de los peligros sociales de la droga, la delincuencia y como centro de transmisión de valores como la honestidad, la solidaridad, la convivencia, reflejado luego en las propuestas de espacios culturales, de esparcimiento para niños, plaza o guardería, incluso pidiendo la eliminación de comedores para recuperar la comida familiar como núcleo de comunicación. Un grupo aclaró que el esparcimiento que necesitaban no era solo de áreas de juego y descanso: eran espacios deportivos para que los chicos sobre todo tengan actividades sanas, como el deporte, que trabajen en la formación como personas y ciudadanos.

- la dignidad del trabajo: se reclamaban espacios para el desarrollo de ferias (típicas de frutas y hortalizas o de artesanos), pero también centros de capacitación para adquirir un oficio o una academia incluso como apoyatura escolar.

-la fe: reflejando en parte su idiosincrasia social con profundas creencias religiosas, un reclamo fue un espacio para la fe, y teniendo en cada grupo personas pertenecientes a distintas iglesias cristianas y pensando en que nadie debía ser excluido, se plantearon espacios ecuménicos, un lugar para que todos pudieran manifestar su religiosidad sabiendo que la labor que realizan las iglesias sirve para recuperar la juventud de la calle y que adquiera valores de respeto y convivencia respecto del otro.



Imágenes del trabajo en proceso

Estos aspectos resultaron una enorme satisfacción para el equipo de trabajo, porque la intensa labor realizada surgía de una autenticidad de la gente, que no pedía por pedir ni por egoísmos sectoriales: era una manifestación pensada y sentida desde su verdadero ser.

El producto. Se determinó un programa de necesidades base, a partir de las ideas desarrolladas y los consensos arribados, entendiendo que las actividades (las funciones) de que dependen los programas arquitectónicos, más allá de las nuevas e innovadoras propuestas, tienen actores, y deben ser incorporados al proceso.

El programa de necesidades pretende reunir y sintetizar las necesidades, inquietudes y expectativas de la población beneficiaria, generando un espacio con capacidad de mejorar los lazos de solidaridad vecinal, de potencialización de las fortalezas de los diferentes grupos, de la congregación en torno de tareas o actividades afines. Incluye actividades deportivas, culturales, recreativas, de comercio y de protección patrimonial de algunos elementos "icónicos" o representativos de la función original que se desarrollaba en el predio.

Actividades Deportivas	Actividades Recreativas y Culturales	Actividades Comerciales	Otros
1 Cancha fútbol grande 1 Cancha fútbol chica	Juegos para niños Juegos para niños con discapacidad	Feria de frutas y verduras	Iglesia Evangelista- Iglesia Católica- Espacio ecuménico
Vóley (varias canchas)	Plaza chica Plaza grande	Feria de artesanos	Academia- Área educativa
Básquet (varias canchas)	Anfiteatro para distintos eventos	Ferías de dulces y otros	Sala de primeros auxilios
Jockey para hombres y mujeres	Museo ferroviario. Paseos (pueden incorporarse los elementos que están en el sitio, así como los vagones abandonados)	Zona franca para productos de campo (en relación con la estación terminal)	Destacamento policial (previsto por el gobierno provincial en el predio, para materializar en corto plazo)
Box – karate (u otro tipo de actividades de artes marciales)	Conexiones peatonales internas al predio	Bar / comedor (en relación con la terminal)	Apertura de calles de conexión con la avenida y la terminal
Aeróbico (varios)	Actividades para abuelos	Centro comercial	Lugares de exposiciones

Bicicleta con un senda específica para la práctica	Teatro	Espacio flexible para distintos tipo de ferias comerciales	
Skate para jóvenes	Cine móvil (se pueden ocupar los vagones)		
Natación	Bailes Danzas y folclore		
Polideportivo con actividades cubiertas para que funcione en días de lluvia o para eventos	Salón de usos múltiples		

Cuadro de análisis de programa de necesidades agrupado por áreas. Elaboración propia

A partir de este programa de necesidades, se define luego el programa arquitectónico, con las dimensiones apropiadas y escalas de intervención.



Imágenes del plenario de socialización de lo producido

REFLEXIONES FINALES

Desde el punto de vista académico y universitario, realizar una experiencia de diseño urbano participativo, donde se pudo implementar en la práctica concreta una estrategia de trabajo analizada desde muchos ámbitos teóricos, significó un aporte significativo al intercambio entre la teoría y la práctica, donde una instancia aporta a la otra y viceversa. A su vez, del aprendizaje surgido en la experiencia, surge una serie de reflexiones, como la inesperada necesidad de comprometerse con una visión de futuro común de la ciudad, cuando el preconceito era que sería difícil acercar posiciones y consensos en una visión común; el sentirse capaz de identificar estrategias de intervención que permitan producir inclusión económica, cultural y social; la satisfacción por desarrollar tareas en equipos y coordinar a las personas para concretar una idea, un sueño, una esperanza; la posibilidad de estimular en los equipos el trabajo integrado y la adopción de una visión compartida; la posibilidad de promover la satisfacción de necesidades de las personas estimulando su autorrealización; la necesidad de luchar contra todo tipo de barrera (política, burocrática, de recursos, ideológica, etc.) para lograr los objetivos planteados; la promoción del potencial endógeno del territorio; la idea de aportar a la construcción de redes, de acuerdos cooperativos y de acuerdos de complementariedad territorial, a fin de facilitar la consolidación del territorio regional.

El trabajo participativo, democrático y solidario, mediante la metodología de taller, aporta además de los insumos necesarios para el diseño de los espacios el fortalecimiento de los lazos entre los vecinos de un mismo barrio y entre los vecinos de diferentes barrios, mientras se realiza un involucramiento casi natural en la discusión grupal y la pue-

ta en común del plenario final. De esta forma, se logra una acción emancipadora de la comunidad, por un lado de refrendar el derecho a comunicarnos los unos con los otros y, por el otro, saber que depende de nuestro compromiso lograr y exigir el cambio.

En el ámbito del diseño, el principal producto del trabajo en taller fue la posibilidad de elaborar seis propuestas de intervención que llegaron luego a la definición conjunta de una idea general y un programa arquitectónico base consensuado. Este trabajo colectivo en el que se trató de reunir e incluir a todos se enfocó en el problema del predio vacante y en su recuperación en beneficio de un sector de la ciudad principalmente, pero su gran logro fue permitir afirmar una forma de trabajo participativo capaz de crear una contracultura colectiva que permita ampliar y replicar la metodología a otros temas de importancia para la comunidad y para la ciudad toda.

BIBLIOGRAFÍA

- BAZANT, Jan.** Espacios urbanos. Historia, teoría y diseño. Editorial LIMUSA.
- BORJA, Jordi** (1998). *"Ciudadanía y Espacio Público"*. En Ciutat real, ciutat ideal Significant i funció a l'espai urbà modern. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- KULLOCK, David** (Comp.) (1993). *Ciudad - Planificación participativa y hábitat popular*. Buenos Aires: FADU - UBA.
- FALCON, Antoni.** *Espacios verdes para una ciudad sostenible*. Ed. GG. Barcelona. 2007.
- FERNÁNDEZ, Roberto** (2000). *La ciudad verde*. Teoría de la gestión ambiental urbana. Buenos Aires: Espacio.
- FOLLARI, R. Ed.**, Taller de Planificación: un Ejemplo Pertinente, en Follari, R. Y Soms, E. La Política en la formación profesional, Madrid: Paidós; 1994, p. 72.
- GELLMANN, Murray** (1994). *"Las Metrópolis: equilibrio interno y proyección global"*. En El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación. Dip. Barcelona. 2003.
- LYNCH, K.** (1998). *La imagen de la ciudad*. Ed. Gustavo Gili, 1998. ISBN 9788425217487. Barcelona.
- MÁRQUEZ, Fabio** (2009) *Diseño participativo de espacios verdes públicos*. El paisaje como referente de diseño y Paisaje Urbe. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N.º 30 - ISSN: 1668-0227.
- PÉREZ JARAMILLO, Jorge.** Conferencia ARQUISUR 2011, FAU – UNNE.
- REMEDI, Gustavo** (2000). *La ciudad Latinoamericana SA* (o el asalto al espacio público) Hartford, Conn. <http://elobservatorio.info/latinoamericana.htm>.
- RUANO, Miguel** (1999). *Eco Urbanismo. Entornos humanos sostenibles: 60 proyectos*. Editora: Gustavo Gili. Barcelona, España.
- SEGOVIA, Olga** (2005) *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- SCHÖN, D.** (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Editorial Paidós, España.
- SCHJETNAN, Mario - PENICHE Y CALVILLO.** *Principios de Diseño Urbano Ambiental*. Editorial LIMUSA
- YEANG, K.** *Proyectar con la naturaleza*. Ed. GG, SA, Barcelona